



## Derecho al pataleo

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN  
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**L**a ausencia del PRD en la ratificación de la alianza Va por México es sólo pirotecnia política.

Sucede que **Jesús Zambrano**, presidente de lo que queda del partido negro-amarillo, ha querido negociar de una vez las posiciones que cree que le corresponden antes de concretar una plataforma común y definir el método de selección de los candidatos a puestos de elección popular, entre ellos la Presidencia de la República.

Zambrano pretende, por ejemplo, que los tres partidos se dividan “equitativamente”, es decir en tercios, las candidaturas al Senado, algo que ni el PAN ni el PRI aceptaron.

Primero porque deben pasar la prueba de las elecciones de este año y luego porque, “equitativamente” correspondería al reparto de posiciones de acuerdo con el peso electoral real de cada partido.

El fin de semana pasado, Zambrano “destapó” a **Silvano Aureoles** y **Miguel Ángel Mancera** como los precandidatos presidenciales perredistas; el destape fue una forma de atenuar a los perredistas que le protestaron porque consideran que el PRI y el PAN se comerán la mayor parte del pastel en el 24.

Respecto a la candidatura a la Jefatura de la Ciudad de México, el PRD coquetea desde hace semanas con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, a quien se ha relacionado más con el grupo de Ricardo Monreal, que no ha salido a defenderla en los hechos controvertidos recientes en los que se ha visto involucrada.

Cuevas asistió a la presentación de la alianza como invitada del PRD, quien no la vería mal como su propuesta para la candidatura por la Jefatura de Gobierno; no lo será por el PRI ni mucho menos por el PAN.

Zambrano desde luego tiene derecho al pataleo, no solo como una manera de protegerse de las presiones internas sino como un acto puro de sobrevivencia, pero en el fondo sabe que el futuro del PRD depende, en gran medida, de los acuerdos con panistas y priistas para el 2024.

....

Más allá de las “consideraciones políticas” a las que hizo referencia **Cuauhtémoc Cárdenas** para demarcarse del grupo Colectivo por México o Mexicolectivo, está el hecho de que el documento “Punto de Partida” se tomó casi de la plataforma política de Movimiento Ciudadano.

“Están muy naranjas”, dijo un senador que conoció del proceso de formación del grupo y redacción del documento.

Puede haber sido esa la razón principal por la que Cárdenas haya pintado su raya de este grupo tan variopinto, en el que aparecieron lo mismo **Roberto Madrazo**, **Francisco Labastida** o **Josefina Vázquez Mota**.

Lo que le reprochan tanto legisladores de oposición y personajes de la sociedad civil es que Cárdenas pudo haberse desligado semanas o días antes de la presentación del documento y no dos días después, justo el mismo día en el que López Obrador lo colocó entre sus adversarios políticos.

Sus razones habrá tenido, pero al final, quedó mal con el grupo y quedó mal con el Gobierno.

....

Aunque en la Cámara de Diputados se votó en contra de la llamada “cláusula de vida eterna”, que daba vida artificial a los mini partidos aún cuando no alcanzaran el 3% de la votación en una elección federal, los senadores de Morena decidieron incluirla nuevamente en el dictamen que discutirán en los próximos días.

Aparentemente no tiene futuro; la oposición de entrada dijo que votarán en contra pero, tratándose de una votación que requiere mayoría simple, es probable que Morena y aliados se salgan con la suya.

Quizá por eso verdes y petistas están taaaann tranquilos.